



**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 2024 –
139 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024**

CONTRATO DE OBRA PUBLICA	N° 139 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024
OBJETO	“CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN GAVIONES EN LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR-BOYACÁ-2024”.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR NT891.801.369-2
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ C.C. 7.320.361 DE CHIQUINQUIRA
CONTRATISTA	EMMANUEL BRIAN GUERRA PINILLA C.C No. 1.023.937.029 de Bogotá
SUPERVISOR	ARQ. JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
VALOR DEL CONVENIO	VEINTICUATRO MILLONES SESENTA MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$24.060.094,95)
PLAZO:	TRENTA (30) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA DE INICIO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUSPENSION N° 1	16 DE DICIEMBRE DE 2024
AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No.1	24 DE DICIEMBRE DE 2024
REINICIO N° 1	14 DE ENERO DE 2025
PRORROGA No. 01	20 DIAS
OTRO SI MODIFICATORIO No. 1	16 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	04 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	04 DE FEBRERO DE 2025

En San Pablo de Borbur, a los cuatro (04) días del mes de febrero del año 2025 se reunieron en la oficina de la SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS las siguientes personas: **ARQ. JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.346.090 de Chiquinquirá (Boyacá) quien se desempeña en el cargo





de secretaria de planeación y obras públicas del Municipio de San Pablo de Borbur, en su calidad de Supervisor y el señor **EMMANUEL BRIAN PINILA GUERRA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.023.937.029 de Bogotá, quienes suscriben la presente acta de recibo a satisfacción, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que de acuerdo con el contrato N°. 139-2024, el contratista ha realizado la entrega del informe de actividades y del pago de aportes de seguridad social.

SEGUNDO: Que la supervisión recibe a satisfacción el informe de actividades realizadas con corte 04 de febrero de 2025 se suscribió la certificación del cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el contrato, la cual forma parte de la presente acta y deja expresa constancia que su función frente a la presente acta es verificar el cumplimiento de las actividades relacionadas, en el contrato.

TERCERO: Que el balance administrativo del contrato es:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	\$24.060.094,95	\$0
(+) Valor adiciones	\$0	\$0
(+) Valor total reajuste	\$0	\$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$24.060.094,95	\$0
(-) Valor total No ejecutado	\$0	\$0
(-) Anticipo	\$0	\$0
(-) Valor actas parciales	\$0	\$0
(-) Valor saldo a pagar al contratista	\$0	\$24.060.094,95
SUMAS IGUALES	\$24.060.094,95	\$24.060.094,95

CUARTA: Para constancia y en aceptación de su contenido, se firma en el Municipio de San Pablo de Borbur, por los que en ella intervinieron a los (04) días del mes de febrero del 2025.


ARQ. JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas


EMMANUEL BRIAN PINILLA GUERRA
Contratista

